

ACTA LIQUIDACIÓN OBRA


CONTRATO N°	031 DE 2024 (02 de julio de 2024)	PROYECTO N°	20201301010837
INFORMACIÓN BÁSICA			
CONTRATISTA	CONSORCIO LA GAITANA		
CORREO ELECTRONICO	lagaitanaconsorcio@gmail.com		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	021 DE 2024		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERVIAS LA GAITANA 2024		
CORREO ELECTRONICO:	rh6ingenieros@gmail.com		
SUPERVISOR:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SHARON PAOLA LUCAS CALVO		
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	40 DE 2024		
CORREO ELECTRONICO:	infraestructura@asosupro.gov.co		

En las instalaciones de la ASOCIACIÓN ubicadas en la ciudad de Villavicencio, se reunieron los abajo firmantes, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del presente Contrato, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
OBJETO:		CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE					
VALOR INICIAL:		\$ 14.736.597.861,00					
VALOR ADICIONAL:							
VALOR ACTUALIZADO:		\$ 14.736.597.861,00					
VIGENCIA INICIAL							
TIEMPO DE EJECUCIÓN		8	Meses	Días			
FECHA DE INICIACIÓN:		24/07/2024					
FECHA DE TERMINACIÓN		23/03/2025					
VIGENCIA ACTUAL							
TIEMPO DE EJECUCIÓN		8	Meses	Días			
FECHA DE TERMINACIÓN		23/03/2025					
PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA							
FECHA ACTA PRORROGA N° 01		N/A					
TIEMPO		MES	DIAS				
SUSPENSIONES DEL CONTRATO DE OBRA							
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01		N/A					
TIEMPO:		MES	DIAS				
REINICIACION							
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:		N/A					
ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS DEL CONTRATO							
ACTA/CONTRATO ADICIONAL N°		TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)		FOLIO			
N/A		N/A		N/A			
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION CELEBRADAS DEL CONTRATO							
ACTAS N°		TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)		FOLIO			
N/A		N/A		N/A			
ADICIONES CELEBRADAS DEL CONTRATO							
CONTRATO ADICIONAL N°		VALOR (\$)		FOLIO			
N/A		N/A		N/A			
CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO							
No. PROYECTO	No. CONTRATO	ACTA DE INICIO		ACTA DE TERMINACIÓN		ACTA DE RECIBO FINAL	
		FECHA	FOLIO(S)	FECHA	FOLIO(S)	FECHA	FOLIO(S)
20201301010837 - 2024	031 DE 2024	24/07/2024	1134	23/03/2025	7117 - 7118	26/03/2025	7127 - 7131

Carrera 33 No. 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

ACTA LIQUIDACIÓN OBRA



CONTRATO N°		031 DE 2024 (02 de julio de 2024)		PROYECTO N°		20201301010837	
		ESTADO PÓLIZAS DE CONTRATO (Acta recibo final de obra)					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN	VR. ASEGURADO	
			DESDE	HASTA			
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	CV-100042345 ANEXO 04	23/03/2025	24/11/2025	31 DE MARZO DE 2025	\$ 2.947.319.572,20	
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		23/03/2025	24/09/2025		\$ 5.894.639.144,40	
	PRESTACIONES SOCIALES		23/03/2025	24/03/2028		\$ 1.473.659.786,10	
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		23/03/2025	23/03/2030		\$ 4.420.979.358,30	

Como resultado de la presente Liquidación final del Contrato No. 031 de 2024, y una vez cuantificado el reconocimiento económico a realizar al contratista, se muestra a continuación el Balance Económico del Contrato.

Una vez apliqué permisos ambientales para la ejecución del proyecto se realiza la siguiente obligación: De acuerdo con las obligaciones establecidas en los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental Competente para la ejecución del presente proyecto, el contratista de obra se obliga a dar cumplimiento a todos y cada uno de los requerimientos solicitados para el cierre y archivo definitivo de los expedientes en la Corporación. El incumplimiento por parte del contratista autoriza a la ASOCIACIÓN para reclamar a éste por los pagos, daños y perjuicios que se generen a causa del incumplimiento. En caso de demanda, reclamaciones, sanciones y/o procesos en contra de la ASOCIACIÓN, esta podrá llamar al Contratista de la obra en garantía o repetición, por asuntos ambientales.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA							
Las registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:							
REGISTROS PRESUPUESTALES							
N°		FECHA	RUBRO	VALOR			
0137 (ASOSUPRO)		7/07/2024	03.01.05.69.01	\$ 14.736.597.861,00			
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (PERSONAL EN GENERAL)							
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROFESION	M.P.	TIEMPO LABORADO		FORMA DE VINCULACION
					FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES PARDO HERRERA	7.182.464	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	15202 - 121470 BYC	24/07/2024	9/09/2024	OBRA Y/O LABOR
DIRECTOR DE OBRA	JAIRO ALONSO HENAO GALLEG0	1.094.888.756	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS	66202 - 254067 RIS	10/09/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
RESIDENTE DE OBRA	LEONARDO MORA MURCIA	1.020.803.408	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS	25202 - 367562 CND	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
ESPECIALISTA EN VÍAS	BRAYAN CAMILO LEÓN RIVERA	1.120.578.713	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	25202 - 387187 CND	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	OSCAR DAVID ORTIZ BELTRAN	1.121.915.743	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	25202 - 366310 CND	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
PROFESIONAL AMBIENTAL	JHON EDWIN FERIA RODRIGUEZ	1.096.954.757	INGENIERO FORESTAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	68266 - 363381 STD	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
PROFESIONAL SST	LEIDY VIVIANA ALVARADO	1.120.577.413	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD Y AMBIENTE	RESOLUCIÓN No. 4648 DE 2017	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR

ACTA LIQUIDACIÓN OBRA


CONTRATO N°		031 DE 2024 (02 de julio de 2024)		PROYECTO N°		20201301010837	
TOPOGRAFO	MARYORI COLONIA VARGAS	1.114.206.522	TOPOGRAFO	01 - 15496 CNT	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR
INSPECTOR DE OBRA	CRISTIAN ALEXANDER MORA GARZON	1.006.783.220	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	093864 - 0534870 CND	24/07/2024	23/03/2025	OBRA Y/O LABOR

PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

NOMBRE	NIT	No. CONTRATO	FECHA	TIEMPO		FORMA DE VINCULACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	
MÁQUINAS Y MAQUINAS SAS	900.370.766-4	No. 001	1/08/2024	1/08/2024	23/03/2025	CONTRATO DE OBRA CIVIL
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS - DICONVIAS SAS	900.671.438-5	No. 002	1/08/2024	1/08/2024	23/03/2025	CONTRATO DE OBRA CIVIL
CONSTRUCAT S.A.S	900.553.089-2	No. 003	1/08/2024	1/08/2024	23/03/2025	CONTRATO DE OBRA CIVIL
CANTERA LAJITAS S.A.S	900.897.394-0	No. 001	2/08/2024	2/08/2024	7/03/2025	SUMINISTRO DE MATERIAL
TRITURADOS DEL ARIARI	97.612.638	No. 002	2/08/2024	2/08/2024	28/02/2025	SUMINISTRO DE MATERIAL
MÁQUINAS Y MAQUINAS SAS	900.370.766-4	No. 001	2/08/2024	2/08/2024	28/02/2025	TRANSPORTE DE MATERIALES

LOS ABAJO FIRMANTES, CERTIFICAN QUE LOS PROVEEDORES Y EL PERSONAL RELACIONADO LABORÓ Y CUMPLIO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES PARA EL CONSORCIO LA GAITANA ; ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSORCIO LA GAITANA, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DE TODO CONCEPTO.

BALANCE ECONÓMICO

ACTA N°	CONCEPTO	EGRESO N°	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
	ANTICIPO	323	\$ 5.894.639.144,40		\$ 5.894.639.144,40	\$ 5.894.639.144,40
1	ACTA PARCIAL No. 1 (23/07/2024 - 31/07/2024)	2724	\$ 126.845.742,00	\$ 50.738.296,80	\$ 76.107.445,20	\$ 5.970.746.589,60
2	ACTA PARCIAL No. 2 (01/08/2024 - 31/08/2024)		\$ 1.713.768.007,00	\$ 685.507.202,80	\$ 1.028.260.804,20	\$ 6.999.007.393,80
3	ACTA PARCIAL No. 3 (01/09/2024 - 30/09/2024)	3233	\$ 1.725.289.514,00	\$ 690.115.805,60	\$ 1.035.173.708,40	\$ 8.034.181.102,20
4	ACTA PARCIAL No. 4 (01/10/2024 - 31/10/2024)	3610	\$ 2.613.839.148,00	\$ 1.045.535.659,20	\$ 1.568.303.488,80	\$ 9.602.484.591,00
5	ACTA PARCIAL No. 5 (01/11/2024 - 30/11/2024)	3889	\$ 2.386.389.288,00	\$ 954.555.715,20	\$ 1.431.833.572,80	\$ 11.034.318.163,80
6	ACTA PARCIAL No. 6 (01/12/2024 - 31/12/2024)	526	\$ 1.686.688.848,00	\$ 674.675.539,20	\$ 1.012.013.308,80	\$ 12.046.331.472,60
7	ACTA PARCIAL No. 7 (01/01/2025 - 31/01/2025)	980	\$ 2.034.279.885,00	\$ 1.017.139.942,50	\$ 1.017.139.942,50	\$ 13.063.471.415,10
8	ACTA PARCIAL No. 8 (01/02/2025 - 28/02/2025)	1126	\$ 963.106.371,00	\$ 776.370.983,10	\$ 186.735.387,90	\$ 13.250.206.803,00
POR PAGAR	ACTA PARCIAL No.09 - FINAL (01/03/2025 - 23/03/2025)		\$ 1.486.391.058,00	\$ -	\$ 1.486.391.058,00	\$ 14.736.597.861,00
	VALOR NO EJECUTADO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Carrera 33 No. 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta.
Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

ACTA LIQUIDACIÓN OBRA



CONTRATO N°

031 DE 2024
(02 de julio de 2024)

PROYECTO N°

20201301010837

LOS ABAJO FIRMANTES, CERTIFICAN QUE LOS PROVEEDORES Y EL PERSONAL RELACIONADO LABORÓ Y CUMPLIO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES PARA EL CONSORCIO LA GAITANA ; ASI MISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSORCIO LA GAITANA, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DE TODO CONCEPTO.

VALOR A PAGAR \$ 1.486.391.058,00

SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS

El saldo a favor del contratista sólo se cancelará cuando se cumpla la totalidad de los requisitos establecidos en la cláusula 8: Forma de Pago del Contrato No. 031 de 2024.

DECLARACIÓN DE LOS LIQUIDADORES

El contratista manifiesta su acuerdo con la totalidad de los precios del contrato liquidado en la presente Acta de Liquidación Final Bilateral, manifestación que se otorga con la firma de la presente Acta, y renuncia a realizar con posterioridad cualquier tipo de reclamación al respecto.

Los abajo firmantes, manifiestan que con la suscripción de la presente Acta de Liquidación Final Bilateral del Contrato No 031 de 2024, se declara conforme con los valores aquí acordados por todo concepto relacionado con la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

Por razón de lo anterior, el Contratista no formulará ningún tipo de objeción u oposición en contra del Acta, ni en contra de ninguno de los aspectos que en ella se contienen y renuncia a cualquier reclamación Judicial, Administrativa o de cualquier naturaleza en contra de La ASOCIACIÓN, sus funcionarios empleados o causahabientes, en relación con la celebración, ejecución y liquidación del Contrato No. 031 de 2024.

De conformidad con la ley 789/2002 artículo 50 los que suscribimos la presente acta dejamos constancia que se verificaron los pagos a seguridad social de la informacion suministrada por la interventoria.

Esta acta de Liquidación Final hace tránsito a cosa juzgada de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80/93.

En constancia firman la presente Acta de Liquidación Final Bilateral, quienes intervinieron en ella, el día:

jueves, 15 de mayo de 2025

Firma

Nombre: ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA
CONSORCIO LA GAITANA

Firma

Nombre: JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOSUPRO

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.